

INTERNACIONALIZACIÓN

● Activa

Ayuda a la internacionalización de las empresas – Región de Murcia 2026

Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO)

SUBVENCIÓN MÁXIMA

30.000€

INTENSIDAD

60%

PLAZO DE SOLICITUD

03/05/2026 – 31/12/2026

INVERSIÓN MÍNIMA

10.000€

CONCURRENCIA

Por orden de entrada

EFFECTO

Incentivadora

BENEFICIARIOS

Exclusiones: Producción primaria de pesca, acuicultura y productos agrícolas. Volumen de exportación extracomunitaria del año de referencia no superior al 50% de facturación total.

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

- Tamaño empresa: PYME
- Minimis — Si

GASTOS SUBVENCIONABLES

- ✓ Viajes de prospección, participación en ferias y eventos, marketing internacional, contratación pública internacional e implantación de oficina de representación exterior.
- ✓ Consultoría: Sí
- ✓ Personal: Parcial